



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 28 de febrero de 2019.

VISTO la Resolución N° 599/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Villa María, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Villa María cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



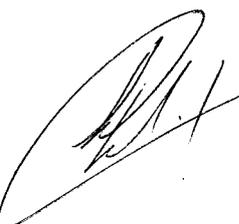
ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional Villa María y ratificar los términos de la Resolución Nº 599/2018 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Córdoba, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

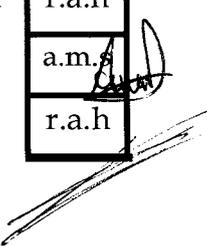
ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Villa María deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 82/2019



UTN
r.a.h
a.m.s
r.a.h



Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 82/2019

FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA - DEPARTAMENTO DE

INGENIERÍA QUÍMICA

ÁREA: INFORMÁTICA

ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR TITULAR/ASOCIADO – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: DOS (2) – Un curso para cada Departamento.

JURADOS TITULARES:

Profesores:	COLAZO, Carlos	F. R. Villa María
	CARRIZO, Blanca	F. R. Córdoba
	BECKER, Analía	Universidad Nacional de Río Cuarto

JURADOS SUPLENTE:

Profesores:	COSTAMAGNA, Marcelo	F. R. Villa María
	SALOMONE, Javier	F. R. Córdoba
	MANNO, Roberto Horacio	Universidad Nacional de Río Cuarto